

Acusan a gobierno de MORENA de reprimir, utilizando golpeadores a manifestantes de la Alcaldía Xochimilco

Con información de: **Excelsior y Carolina Carrasco. Infobae México. 06/09/2024**

Pulsa en la imagen para ver el vídeo

Durante una movilización en defensa del territorio en **Xochimilco**, un grupo de **al menos 30 hombres armados con armas blancas comenzó a atacar a las personas que se manifestaban pacíficamente** afuera de la alcaldía de la demarcación, ocasionando al menos **8 heridos y derivando en el arresto de 4 activistas y una periodista**, sin que la policía interviniera la agresión.

Una protesta pacífica a favor de la activista **Hortensia Telésforo**, originaria del pueblo de San Gregorio Atlapulco, quien ha sido acusada por la administración del **morenista José Carlos Acosta** por el presunto delito de despojo tras la recuperación de la Casa del Pueblo Tlamachtilyan, fue silenciada por un grupo de hombres que **atacaron a los manifestantes, algunos de la tercera edad**, pertenecientes a pueblos originarios y a organizaciones civiles sin que hubiera una provocación.

De acuerdo con lo reportado por el medio independiente *Radio Zapote*, la agresión comenzó luego de que la policía se replegara. En videos difundidos en redes sociales **se puede ver como elementos policiacos presencian la agresión pero no hacen nada para detenerla.**

Radio Zapote asegura que 5 defensores del territorio y periodistas independientes fueron detenidos sin bases, a quienes identificó como **Anselma Margarito (Comunidad Otomí), Roberto Rodrigo Contreras alias el Gato (Coordinación Metropolitana), Jorge Manuel Cancino García, Uriel García (Conciencia y Libertad) y su propia reportera, Penélope Estefanía Galicia Argumedo, alias Mayahuel.**

Los miembros de la protesta señalan que **los responsables de orquestar esta agresión son el aún alcalde de Xochimilco, José Carlos Acosta, y del todavía Director Jurídico, Francisco Pastrana.**

Al respecto, la **Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México (SSC-CDMX)** emitió una tarjeta informativa en la que asegura que **la detención de cinco personas se debió a que una mujer “lesionó” a un empleado de la demarcación y a cuatro personas más que trataron de impedir las actividades de los policías.**

“Los oficiales adscritos a la alcaldía Xochimilco que realizaban funciones de seguridad y vigilancia en la explanada, ubicada en la avenida Morelos y Vicente Guerrero, en la colonia Barrio el Rosario, se percataron que un grupo de aproximadamente 50 personas acudieron a solicitar un diálogo con personal del área jurídica de la demarcación, por lo que salió un funcionario para escuchar sus peticiones.” señaló la SSC.

Aseguró que en ese momento las personas manifestantes adoptaron una actitud agresiva y comenzaron a realizar pintas en las instalaciones de la demarcación, y que otro grupo, de aproximadamente 25 trabajadores, arribaron para posteriormente “iniciar una riña”.

La SSC informó, sin dar nombres, que al intentar arrestar a una mujer que posiblemente lesionó al empleado del área jurídica de la demarcación, tres hombres y una mujer intentaron impedir la detención de la acusada, por lo que también fueron arrestado.

Los manifestantes actualmente se encuentran a las afueras del Ministerio Público de la CDMX para exigir la liberación de sus compañeros, los que aseguran fueron arbitrariamente arrestados, y señalan han sido encapsulados por la policía de la Ciudad de México.

En tanto, **la ONG Artículo 19 condenó la agresión** contra los manifestantes, y exige la liberación de los activistas y de la periodista apresada.

Fotografía: X/@ObsLibertad

[LEER EL ARTÍCULO ORIGINAL PULSANDO AQUÍ](#)

Fecha de creación
2024/09/06